

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2016-9436 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso juicio, en procedimiento de despidos/ceses en general 509/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Despidos/Ceses en general, con el nº 0000509/2016 a instancia de ROCÍO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ frente a TEODORO GARCÍA SAIZ y GS REINOSA, SL, en los que se ha dictado la cédula de fecha 30/09/2016, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

GS REINOSA, SL, y D. TEODORO GARCÍA SAIZ, con domicilio en Polígono Industrial de la Vega, nave 103, de Reínoša.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 9 de noviembre de 2016 a las 11:10 horas de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la letrada de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 24 de octubre de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo

LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 209

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GS REINOSA, SL, y TEODORO GARCÍA SAIZ, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios,

Santander, 24 de octubre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2016/9436

CVE-2016-9436